

# S U R C O S

Organo Oficial de la Sociedad de Fomento de Conchillas

Año IV

Conchillas, Junio de 1937

N.o 33

DIRECTOR RESPONSABLE  
Dr. JUAN A. MUCHADA

Editado por la

Sociedad de Fomento de Conchillas

Porte Pago

Impr. La Unión - Cobnia

## Honrosa Misión

El Ministerio de Ganadería y Agricultura, de acuerdo con lo que dispone la Ley de préstamos de semillas a los agricultores recientemente sancionada, ha encomendado a las Sociedades de Fomento el contralor de la distribución de las mismas como también la certificación del carácter de agricultor del solicitante, basando la garantía de la Sociedad para que el pedido siga su curso y se acceda a la solicitud.

Indudablemente es esta para las Sociedades de Fomento una honrosa misión, a la vez que un signo del concepto que de estas instituciones tienen los poderes públicos.

Sin embargo todas las Sociedades del país no han tenido la confianza del Ministerio para colaborar en el cumplimiento de esta ley; se ha hecho una selección entre todas con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Fomento Rural y se ha encomendado dicha tarea a aquellas de las que se ha comprobado un funcionamiento regular. No sabemos con qué criterio se ha establecido dicha clasificación y no vamos a considerar si ha habido o no exclusión injusta.

Únicamente queremos señalar la necesidad de que aquellas instituciones que por una razón u otra hayan sido dejadas de lado deben realizar todo el esfuerzo posible para reiniciar las actividades propias a estas Sociedades de una manera regular, ajustando su organización y corrigiendo las anomalías actuales con el fin de que hechos como el que nos ocupa, que indudablemente se repetirán en el futuro, las encuentre en condiciones de prestar la colaboración que se solicita por parte de los Institutos Oficiales, colaboración que significa una garantía del cumplimiento exacto de las disposiciones de la ley, sin que puedan realizarse maniobras de baja política que traduciéndose en favoritismos o coacciones desvirtúen el espíritu de la ley, que no debe ser otro que la ayuda que la colectividad

presta a una clase de la misma, en un momento en que causas completamente ajenas a su voluntad e imposibles de impedir la han llevado a una situación por demás precaria.

En cuanto a aquellas Sociedades a las que se ha encomendado la tarea de llevar a la práctica las disposiciones legales, deberán compenetrarse de la responsabilidad que supone tal designación y poniéndose a la altura de las circunstancias proceder con toda corrección y escrupuliosidad, tanto en lo que se refiere a la recomendación de pedidos, que es la tarea actual, como en el momento de la cosecha preocupándose entonces en que los agricultores devuelvan las cantidades comprometidas y de una calidad similar a la semilla que recibieron.

De esta manera prestigaremos la obra desarrollada por las Sociedades de Fomento y los hechos demostrarán la inconsistencia de las acusaciones hechas en diversas oportunidades sobre la ineficacia de estas instituciones en lo que respecta a la defensa de los intereses de la clase rural.

### Aremos hondo

Aremos hondo para que la lluvia penetre más y guarde más humedad por más tiempo.

La mejor manera de trabajar en el campo es trabajar bien arando mejor.

Cuando llueve poco es más fácil defender una cosecha que cuando llueve mucho, siempre que el agricultor haga lo que está en sus manos hacer.

Este trabajo no es imposible, ni cuesta más. En tierra bien preparada y con poca lluvia puede obtenerse buena cosecha o por lo menos salvar los gastos.

En tierra mal preparada y mucha lluvia puede haber también buena cosecha, gracias a la lluvia.

Lo que interesa, pues, es hacer cosecha cuando llueve poco, y aunque llueve poco, donde suele llover mucho.

En tierra mal arada la poca lluvia caída se la tragan los terrones.

En tierra mal arada, el sol y el calor roban la lluvia.

En tierra arada y mal rastreada, quedan huecos y terrones. El sol se mete más adentro cuando la tierra está llena de terrones y roba agua.

En cambio es más difícil que el sol penetre a robar agua del suelo cuando, la superficie de dicho suelo arado está bien mulido y bien pulverizado, por efecto de la rastra.

Preparar bien la tierra significa removerla, pulverizarla lo más que se pueda antes de sembrar.

Un agricultor que sabe preparar bien su suelo podrá perder su cosecha sólo en el caso de que no le llueva de enero a enero, y esto es poco menos que imposible.

El agua que cae hoy, pues, que almacenarla hoy que guardarla; no hay que dejarla escapar.

Lo que hay que hacer es arar en seguida de cortar el trigo, y ni bien vamos arando, vamos pasando la rastra atrás del arado, y si la rastra en vez de ser de dientes es de discos, mucho mejor, pero mucho mejor. Atrás, pues, del arado debe ir haciendo la rastreada.

Como decíamos, se ara el rastrojo enseguida de cortar el trigo, y ni bien se levanta la cosecha, sin olvidar que conviene arar hondo, lo más que sea posible, es decir 20 a 25 cms. la primera reja y 15 a 20 cms. la segunda reja, y siempre con la rastra atrás.

Cuando decimos rastrear atrás del arado queremos decir que se debe romper la tierra que da vuelta el arado, es decir que la rastra pulverice bien lo que el arado da vuelta, a veces dejando terrones grandes, los cuales en ese momento están más o menos frescos, y por efecto de la rastra se desmenuzarán más fácilmente.

Sabemos que muchos agricultores aran y no pasan la rastra hasta que

Ilueve, y después de esa lluvia, cuando el terreno se ha «oreado» recién rastrean.

No es mala esta práctica; pero ¿y si no llueve? Por eso recomendamos como mejor el momento de rastrear enseñada que se pasa el arado.

De esa manera el agua de lluvia, ni bien cae, el suelo la chupa y la conserva, cuya agua es difícil que se vaya al cielo, de donde vienen porque la superficie de la tierra está bien mullida, bien pulverizada, gracias a la rastra. De esta manera, el calor no entra adentro, se queda arriba, sobre la tierra en polvo.

Arar bien significa pasar la primera reja ni bien se levantó la cosecha, siguiendo la arada con la rastreada; lo que en general se debe hacer desde Diciembre hasta Enero.

Más o menos un mes después pasamos al terreno sólo una buena rastreada-cruzada, si es posible y luego en tiempo oportuno pasamos la segunda reja con su rastreada atrás del arado y estamos listos para la siembra.

El agricultor que haga así no se arrepentirá de este consejo tan bueno para todos.

A las malas cosechas, los agricultores le echan la culpa a la «seca» y que «el tiempo no los acompañó».

No es así, pero admitiendo que así fuera, le diremos, desfiéndase de la sequía!

No hay, pues que protestar contra el tiempo. El tiempo no se arreglará conforme a nuestras conveniencias. La naturaleza nos dará prueba de ser buena cuando nosotros sepamos coñecela y aprovecharla en lo que se relaciona con nuestra chacra, cuando nos da mucha agua y otras veces poca. Entonces, conviene saber lo que debemos saber y hacer en tales casos: arar bien! Felizmente, el consejo es el mismo para el caso de muchas o pocas lluvias.

Algunos agricultores aceptan este razonamiento, pero dicen que no es posible.

1º Porque no tiene caballos suficientes.

2º Porque el calor es mucho en Diciembre y Enero para levantar el rastrojo.

3º Que no ara hondo porque los caballos en invierno están flacos y las garniciones no alcanzan, etc. etc.

Les responderemos que esos no

## La fecha

El 19 de Junio es aniversario del nacimiento del General José Gervasio Artigas fundador de nuestra nacionalidad, ocurrido en el año 1764. Hoy que la indiferencia pública es cada vez mayor hacia las fechas que señalan un acontecimiento en nuestra Historia Nacional, digno de mayor recordación, creemos un deber destacarlas como lo haremos en los meses sucesivos. Hay que vigorizar el sentimiento patriótico como factor de progreso, si bien alejándolo de un cerrado nacionalismo que limita el sentimiento de fraternidad con las fronteras geográficas también sin llegar a diluirlo en la aceptación de ideologías exóticas que no concíen con nuestra tradición democrática y que bajo un burdo disfraz de libertad e igualdad esconden una concepción puramente materialista de la vida anulando lo más sagrado de la persona humana: la individualidad espiritual.

La figura de nuestro héroe épico se destaca en las páginas de nuestra historia con relieves propios; fué según frase del Dr. Zorrilla de San Martín «el héroe inmune de la democracia autóctona, y el más alto símbolo de unión, de solidaridad, y de fraternidad continentales».

De él se dijo en 1818, en el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, por boca del diputado Smith, de Maryland: «El solo verdadero demócrata del Río de la Plata es el bravo y caballeresco republicano general Artigas».

El ejemplo que nos legara de una vida consagrada con desinteres, constancia y sacrificio a lo que consideraba ser el bien de su patria, debe ser la pauta de todos los orientales, gobernantes y gobernados, en la gestión política que encamine nuestra nacionalidad hacia sus destinos gloriosos.

son buenos agricultores. Una buena cosecha les da para caballos y sus alimentos. Les da para guarniciones, y debe darle para guardar pluma, y comprar campo.

(De *La Chacra*).

## A nuestros asociados

SURCOS debe llegar puntualmente a todos los meses a las manos de todos nuestros socios. Si Ud. no lo recibe con regularidad hágalo saber a nuestra Secretaría y serán tomadas las medidas conducentes a subsanar tal falta.

Infórmenos exactamente sobre la dirección correcta o Agencia de Correo a la que debe dirigirse el ejemplar que le es destinado.

## Una buena cosecha

Satisfactoria en todo sentido ha sido la cosecha de papas recientemente levantada, como resultado de la semilla de procedencia dinamarquesa que nuestra sociedad distribuyó entre sus asociados en Marzo ppdo.

En esa oportunidad fueron vendidos 100 cajones de 50 kilos cada uno; todos los que adquirieron dicha semilla están contestes en afirmar que el resultado ha sido excelente, tanto en lo que se refiere a la calidad de la papa cosechada, de gran tamaño y rico sabor, como al rendimiento que ha sido en todos los casos superior a un diez.

Este resultado indudablemente será un aliciente para que en el año próximo la siembra de papa en Otoño se haga en una mayor escala; práctica que es necesario estimular en toda forma por razones que hemos expuesto ya en varias oportunidades pero que conceptuamos interesante repetir una vez más.

Es de conocimiento general el fracaso que ha sido la siembra de papas en Primavera, particularmente en las dos temporadas pasadas; este resultado se ha debido a la mala calidad de la semilla ofrecida a la venta, que fué necesario adquirir sin mayores garantías de calidad ante la perspectiva de no poder satisfacer de ningún modo la enorme demanda habida.

La dificultad en obtener buena semilla para la siembra de Agosto es un problema que se repite todos los años y la única solución puesta al alcance de los recursos del agricultor es la de adquirir semilla de procedencia europea para sembrarla en Otoño y de la cosecha respectiva reservar

que sea apta para semilla, sembráñala en Primavera. De esta manera mismo tiempo que cuentan con la producción dos veces en el año surgen los resultados de la siembra Agosto que de otra manera se presenta siempre de resultados aleatorios.

## Las monedas de plata

Conceptuamos de interés informar a nuestros lectores que en el próximo mes de Agosto perderán su valor las monedas de plata actualmente en circulación, a saber: las de 0.20, 0.50 y 1,00.

Los actuales poseedores de dicha moneda deberán proceder a su canje en las sucursales del Banco de la Pública antes de la fecha señalada.

## Probabilidades del tiempo

**JUNIO.-Lluvias:** Por el día 2 al 6; alrededor del 10 al 14, algunas probabilidades más reducidas por el 18; y algo más pronunciadas por el 30.

**Temperatura:** En fuerte descenso por los primeros días hasta las proximidades del 6; en ascenso por el 8 al 9; dando al descenso por el 12 al 15 luego hasta el 29 alternativas de ascenso y descensos.

**JULIO.-Lluvias:** Por los primeros días, alrededor del 10 y del 14; por el 16 por el día 26 al 28 y por el 31.

**Temperatura:** A pesar de ser el mes central del invierno, se presentan las siguientes probabilidades de ascensos: el día 5; por el 10 al 12; por el 16 al 22 y alrededor del 25 al 26.

## Sobre la nafta utilizada en la lucha contra la langosta

El Poder Ejecutivo, por Decreto fecha 9 de Diciembre de 1936 dispuso que desde esa fecha el precio de venta de la nafta coloreada destinada a la lucha contra la langosta, era de \$ 0.057 el litro.

La ANCAP ha resuelto dar efecto retroativo a dicho Decreto haciendo efectivo dicho precio a las ventas pa-

# FARMACIA CONCHILLAS

— D E —

## PEDRO J. NEIS



Atendida personalmente por su propietario

Esmerada preparación de fórmulas

ESPECIALIDADES NACIONALES  
Y EXTRANJERAS

PERFUMERIA  
TOCADOR  
HIGIENE

## PRECIOS CORRIENTES

NO DEJE DE VISITARLA

realizadas desde el 1º. de Octubre de 1936.

En consecuencia todas las personas que hayan adquirido nafta coloreada desde esa fecha, abónandola a \$ 0.066 el litro, tienen derecho a la devolución de la diferencia -esto es- a nueve milésimos por litro.

Para hacer efectivo el cobro de dicho beneficio los interesados deberán presentarse a las Comisarías de la Sección donde se domicilian acompañando a la solicitud correspondien-

te los boletos "Cuentas de Combustibles" originales (Formulario B) como justificativo de su adquisición; sin cuyo requisito no se hará ninguna devolución.

Fíjase el plazo de dos meses a contar del 10 de Mayo del corriente para la presentación de los interesados; vencido dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Colonia, Mayo 10 de 1937.

El Director Dptal. de lucha c/ la Langosta, Tte. Cnel. HECTOR BASCOU.

AFILIENSE A LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE CONCHILLAS

**FERNANDEZ & CIA.**

**REPUESTOS FORD Y CHEVROLET**

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**

Omnibus diario de **Carmelo a Colonia** y viceversa combinando con vapor a **Buenos Aires**

**Aires y ómnibus a Montevideo.-**

**Autos de alquiler, precios moderados.**

Representantes de

**DUNLOP RUBBER CO.**

**NEUMATICOS FUNSA.**

De fabricación nacional.

**DENIZ Y TROISE**  
**Local Conchillas**

SOBRE LA CARRETERA COLONIA—CARMELO, CAMPOS  
DEL SEÑOR TEOFILO SERVETTO.

**11.a FERIA GANADERA 11.a**

El día 28 de Junio de 1937

a las 9 horas en punto

Contando desde ya con numerosas consignaciones tanto en ganado para consumo como para invertir, de los principales establecimientos de la zona. Pedimos a los señores consignatarios lo hagan en su tiempo a fin de realizar una eficaz propaganda.

**El catálogo se cerrará el día 19 del cte.**

EN LO SUCESSION LOS DIAS DE FERIA DE ESTE LOCAL SERAN  
EL ULTIMO LUNES DE CADA MES

**Por informes o consignaciones**

**Martin M Deniz-Carmelo-Angel J. Troise-Conchillas**

El día 28 de Junio de 1937

21as 9 horas en punto